



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 3388-2019-CU-UJCM

Moquegua, 16 de diciembre de 2019

VISTO Y OÍDO:

El pedido efectuado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación del nuevo Modelo Educativo de la Universidad José Carlos Mariátegui; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1902-2019-CU-UJCM, de fecha 28 de junio de 2019, se aprueba el Modelo Educativo de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Oficio N° 2417-2019-VRA./UJCM, de fecha de recepción 12 de diciembre de 2019, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, remite al Despacho del Rector, el nuevo Modelo Educativo de la Universidad José Carlos Mariátegui; asimismo, solicita se deje sin efecto, la Resolución de Consejo Universitario N° 1902-2019-CU-UJCM, de fecha 28 de junio de 2019; para su aprobación;

Que, mediante Guía de Trámite de Rectorado N° 9865, con fecha de recepción 12 de diciembre de 2019, se dispuso que la información citada preliminarmente, sea tratada por el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de diciembre de 2019, se puso a consideración de los señores consejeros, el pedido del Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico; y previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar: 1) Dejar sin efecto, la Resolución de Consejo Universitario N° 1902-2019-CU-UJCM, de fecha 28 de junio de 2019; y, 2) Aprobar, el Modelo Educativo de la Universidad José Carlos Mariátegui; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de diciembre de 2019 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Consejo Universitario N° 1902-2019-CU-UJCM, de fecha 28 de junio de 2019.

Artículo Segundo.- APROBAR, el Modelo Educativo de la Universidad José Carlos Mariátegui.

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de diciembre de 2019, los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

SECRETARÍA
GENERAL

Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN.
• RECTORADO
• V.R. ACADEMICO
• V.R. INVESTIGACIÓN
• FACISA
• FAIA
• FCJEP
• EPG
• FILIALES
• OTIC
• OCUA
C.C. ARCHIVO

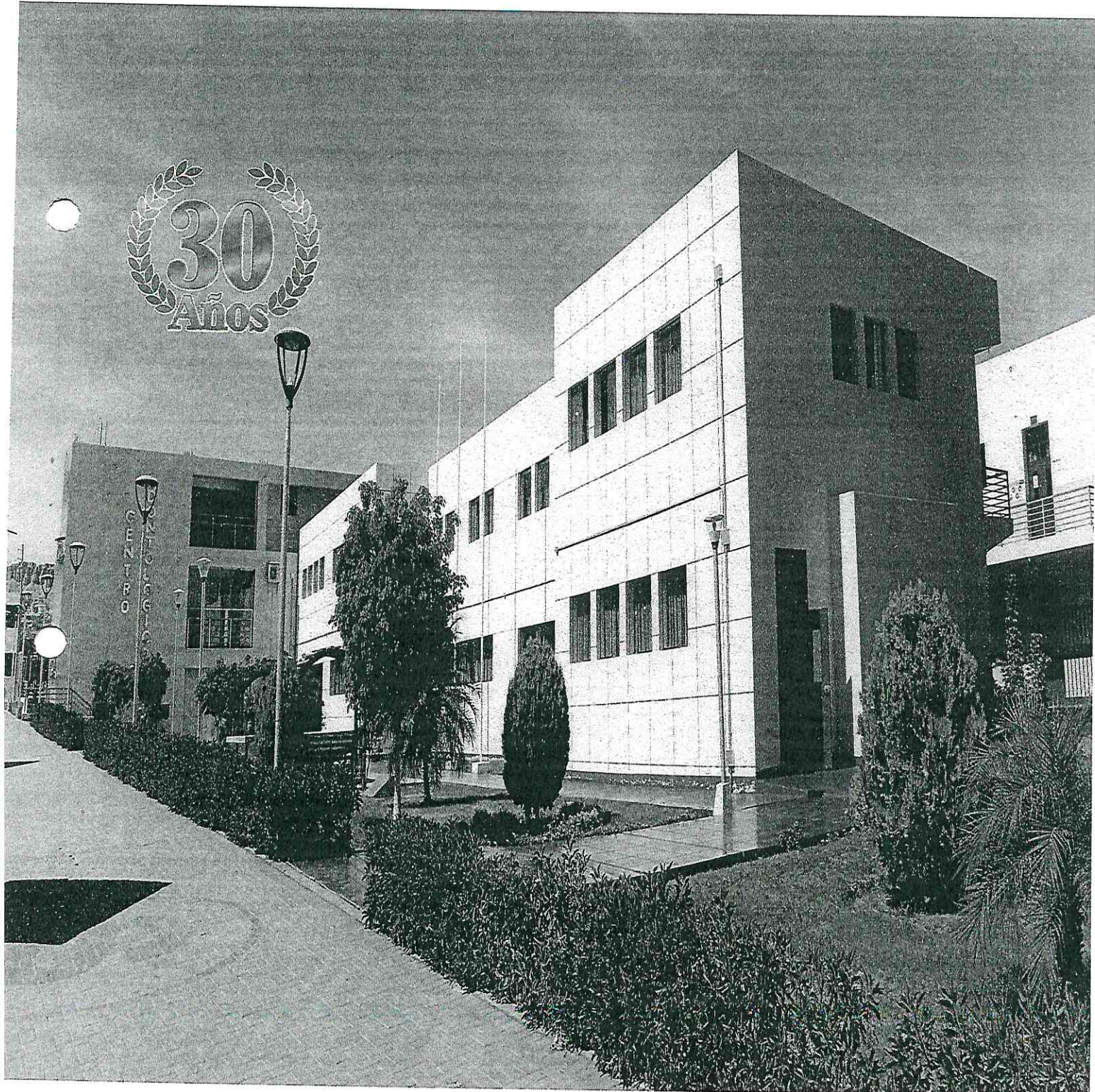


Modelo Educativo
Universidad José Carlos Mariátegui



2019

30
Años



ÍNDICE



PRESENTACIÓN	1
1. FUNDAMENTACIÓN	2
2. ANÁLISIS SITUACIONAL	5
3. DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	08
• Enseñanza y Aprendizaje	
• Los estudiantes	
• Los Docentes	
• Planes de Estudio	
4. EJES ESTRATÉGICOS DEL MODELO EDUCATIVO	12
• La Investigación	
• La responsabilidad social universitaria	
• La dimensión cultural	
• El deporte	
5. ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS	19
• Estudios Generales	
• Estudios de pregrado	
• Estudios de posgrado	
6. EQUIPAMIENTO PARA FORTALECER EL MODELO EDUCATIVO	22
• Infraestructura	
• Recursos bibliográficos	
• Tecnologías de información	
• Gobierno y gestión institucional	

PRESENTACIÓN



La Universidad José Carlos Mariátegui fue creada por Ley N° 25153 del 23 de diciembre de 1989, viene desarrollando un liderazgo en el sur del país por la formación profesional que brinda en a través de las facultades de ciencias jurídicas, empresariales y pedagógicas, de ingeniería y arquitectura y en la facultad de ciencias de la salud.

El Modelo Educativo de la Universidad José Carlos Mariátegui, responde a los valores de la investigación responsable con el firme propósito de promover el desarrollo regional, con la responsabilidad social universitaria asume la atención de la población estudiantil egresada de las instituciones educativas nacionales como privadas de la región y macro-región del sur del país, generando y desarrollando proyectos sostenibles generadores de mejorar la calidad de vida.

La formación profesional que reciben los estudiantes se sincroniza con el desarrollo del potencial humano principalmente en los estudiantes de pre y posgrado, que al egresar con la solidez científica, humanística y tecnológica están prestos a plantear y consolidar proyectos de desarrollo y con el sello de la responsabilidad, puntualidad, ética y garantizan el trabajo en equipo, consolidando la democracia y transparencia en su desempeño profesional y familiar.

El Modelo Educativo comprende la fundamentación, los entornos y desafíos, de la enseñanza al aprendizaje, transversalidades estratégicas en la formación, orden y estructura de los estudios, y por último los soportes para el desarrollo del modelo Educativo.

El agradecimiento a todos aquellos que contribuyeron a la materialización de este Modelo Educativo de la Universidad, en especial a las Decanos y Directores de cada una de las Escuelas Profesionales, Autoridades, así como a los Grupos de Opinión Universitaria, Miembros del Consejo Universitario, Personal Administrativo, por su contribución y trabajo para formular el documento para que sea guía de toda la comunidad institucional.

Moquegua, 16 de diciembre de 2019

Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Rector



1. Fundamentación

1. Fundamentos



La Universidad, tiene la gran tarea de formar profesionales en el pregrado y posgrado con la solidez ética, científica, humanística y tecnológica con alta sensibilidad y responsabilidad social, porque el sur de país por la coyuntura social política y económica presenta la tendencia de ser atendida en los campos sociales, industriales y de salud que se plasma en el presente, el cual seguirá permitiendo la generación de egresados para liderar la responsabilidad de un desarrollo sostenible de la región; consolidando su misión *“Formar profesionales íntegros, humanísticos y competitivos que contribuyan al desarrollo sostenible regional y nacional.”*

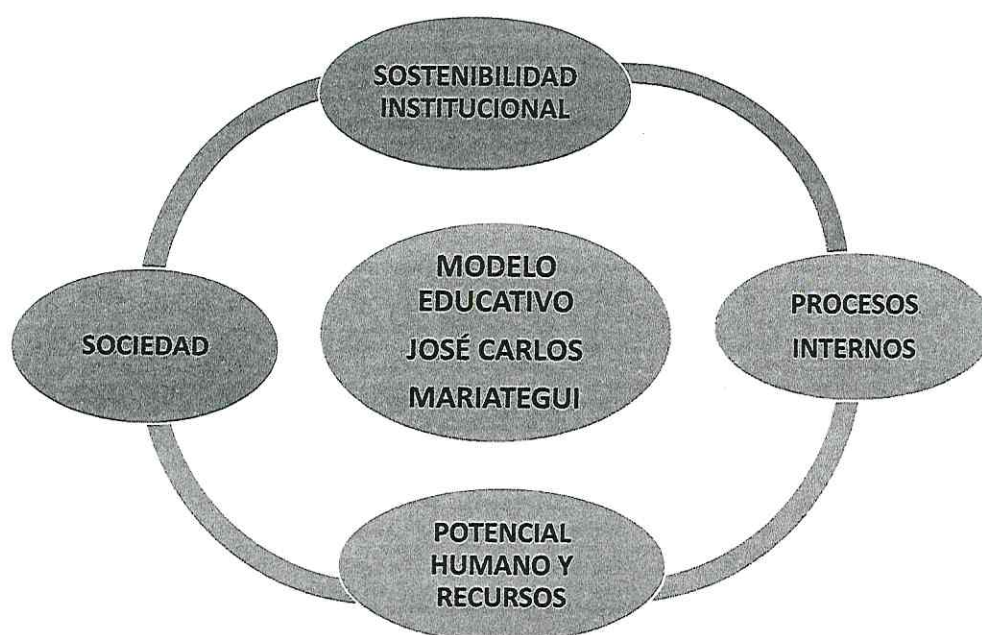


Figura 01: Modelo Educativo de la Universidad José Carlos Mariátegui. Elaboración propia.

Fuente: PEI – UJCM.

1. Sociedad

La sociedad es considerada en el Modelo Educativo de la UJCM, con un enfoque holístico que reconoce y atiende las necesidades de la población económicamente activa (PEA) de Moquegua, así como su entorno demográfico y educativo que requiere de la educación superior, viendo en ella un medio necesario de desarrollo y calidad de vida, para lo que se propone en el corto y mediano plazo incrementar la producción intelectual y científica de la Universidad.

2. Sostenibilidad Institucional

En la sostenibilidad Institucional, el Modelo Educativo considera como estrategia a la evaluación semestral y anual del rendimiento financiero que garantiza la sostenibilidad de la oferta del servicio educativo de la Universidad, y de acuerdo a los indicadores del Plan Estratégico se toman las decisiones para incrementar el número de estudiantes en los programas de pregrado y posgrado, optimizando el uso de los recursos y gastos.



3. Procesos Internos

Los procesos internos comprenden todo un conjunto de procedimientos, que han sido distribuidos a través de una estructura orgánica con funciones y líneas de autoridad y requerimientos mínimos de los cargos, a fin garantizar una formación académica de calidad en pregrado y posgrado, así como el fortalecimiento de la investigación científica. Siendo las principales acciones el desarrollo de convocatorias y selección de docentes cualificados según la ley universitaria 30220, además de consolidar y actualizar permanentemente los convenios regionales y nacionales que garantizan la formación integral de los estudiantes en su formación pre-profesional y de posgrado.

4. Potencial humano y recursos

El Modelo educativo de la Universidad, propone el fortalecimiento de la cultura organizacional que comprende a su vez la mejora de las competencias de los docentes, estudiantes, investigadores y administrativos con la actualización de herramientas, mejorando el bienestar de la comunidad universitaria con una adecuada selección del potencial humano y lograr el incremento de docentes ordinarios a través de una base de datos, fortaleciendo y ampliando el sistema de seguimiento al egresado y por ende la gestión institucional.



2. Análisis situacional

2. Análisis del entorno

La Universidad, tiene entornos como el PBI per cápita de Moquegua, que tiene una tendencia descendente en un 10% (IPE: 2007), principalmente en el precio de los minerales, sumado a ello el crecimiento de la población en Moquegua.



En lo referente a los niveles socioeconómicos la tendencia es descendente, es decir los sectores de pobreza se incrementan como son los sectores que tienen subempleo. En el periodo del 2015 al 2019 pasó de 50,8% a 54,6% sumándole los factores medio ambientales que golpean toda esta parte del país.

Comparativamente en ambos indicadores (PEA con nivel académico universitario y no universitario), la región Moquegua muestra una tasa superior a la tasa nacional.

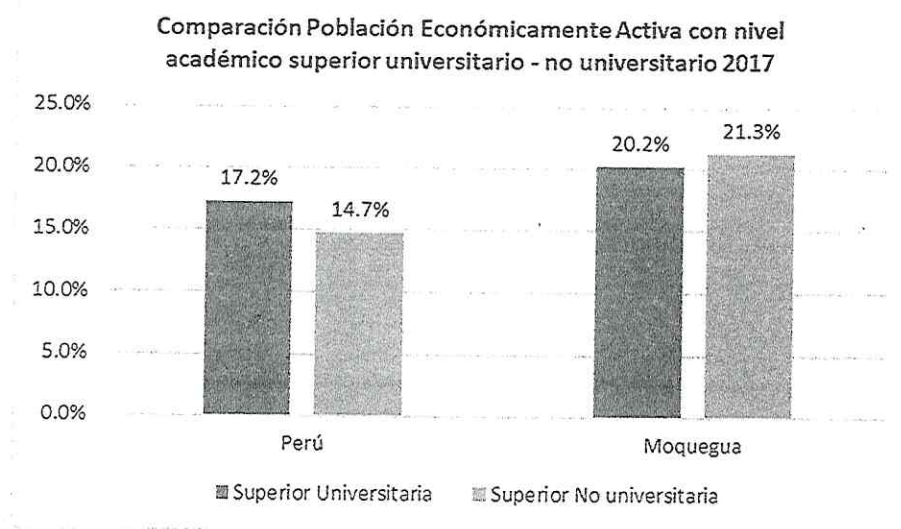


Figura 02: Comparación de la tasa de la PEA con nivel académico superior universitario – no universitario 2017

Fuente: INEI- Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, (M&N)

Los hogares urbanos en Moquegua se han ido reduciendo en los últimos 4 años casi a la mitad y el “sector D” se ha incrementado en esta zona del sur. La PEA con formación no universitaria en el área de influencia de la Universidad presenta un comportamiento similar a la PEA con formación universitaria. En el periodo 2013-2017 la PEA de Moquegua con formación no universitaria pasó de 20.2% a 21.3%. El grupo etario universitario demanda las profesiones de Ingeniería, luego educación y carreras técnicas.



Tasa de la Población Económicamente Activa (PEA) con nivel académico superior no universitario 2013 - 2017

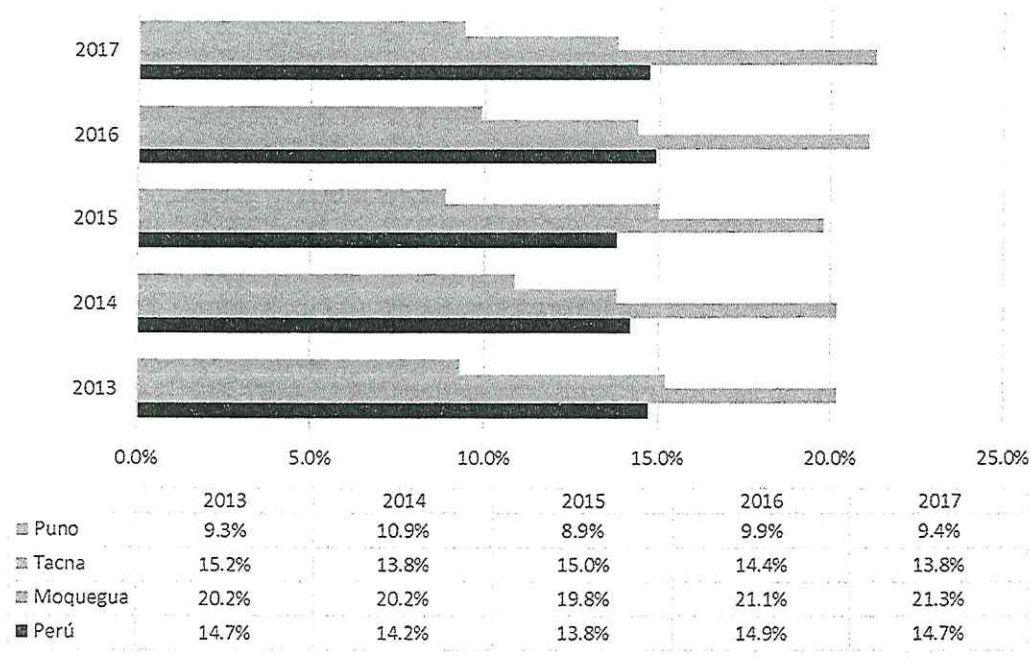


Figura 03: Evolución de la tasa de la PEA con nivel académico superior no universitario, 2013-2017. Fuente: INEI

Por otro lado en lo científico y legal, la materialización de las políticas del Sector de Educación, hacen que el Ministerio de Educación a través de la SUNEDU exija las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) para el Licenciamiento de las universidades, entre ellas que el 25 % de docentes deben ser a tiempo completo, o que el 2% del presupuesto institucional debe ser destinado a la promoción de la responsabilidad social universitaria.

Además, es necesario destacar la competencia entre las universidades privadas, y en ella también la exigencia a los docentes por los posgrados registrados ante la SUNEDU, con las publicaciones científicas en revistas indexadas. El entorno global, con características de veloces cambios e innovación en ciencia y tecnología, se demanda que de grandes desafíos a la Universidad Peruana.

La Universidad es la institución que forma profesionales en concordancia a las necesidades y demandas de las actividades productivas y de desarrollo social de una nación en las diversas especialidades y disciplinas del campo del saber y tecnología.



Universidad
José Carlos Mariátegui
Moquegua - Perú



3. De la formación profesional (enseñanza-aprendizaje)

3. Proceso enseñanza - aprendizaje



Los docentes en el proceso enseñanza – aprendizaje

La Universidad de José Carlos Mariátegui tiene como compromiso prioritario la búsqueda permanente de la excelencia académica. Por este motivo, desarrolla mecanismos que elevan la exigencia en la selección de docentes y alumnos y traza políticas muy precisas para que la infraestructura, la tecnología, los materiales educativos y los servicios requeridos sean siempre los que se hallan a la vanguardia en el sistema de educación superior. Todo con el fin de que los procesos de formación profesional sean de alta calidad.

“(…) el proceso de enseñanza – aprendizaje en su conjunto significa que desde el diseño debe trabajarse en función de la dinámica del proceso de enseñanza – aprendizaje, de su puesta en práctica”. (Cruz, B. S., Mercedes, M. S. A. D. L., & Cela, N. K. (2009). Los autores mencionan que “la lógica esencial de la profesión viene a ser la expresión didáctica de los modos de actuación del profesional, sintetiza el contenido y el (los) método (s) profesional (es), en tanto permite delimitar las competencias profesionales que posibilitan al graduado resolver los problemas más generales y frecuentes de su profesión”.

En este sentido, la Universidad se ha propuesto preparar, desarrollar y actualizar a sus estudiantes en la teoría, en la práctica y aplicación de sus conocimientos en la solución de los problemas que la sociedad demanda. Para lo cual utiliza la observación, su sensibilidad, comprensión y solidaridad.

Morin (1197) mencionado por Alvarez (2016), señala que para entender al docente y su práctica educativa, se debe partir de un concepto disciplinario complejo, para lo que es necesario contemplar algunos principios, como: “el principio sistémico u organizativo, el hologramático, el del bucle retroactivo y del bucle recursivo, el de autonomía/dependencia y el dialógico”.

Los docentes universitarios, según la Ley 30220, tienen como funciones la investigación, el mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria, en los ámbitos que les corresponde. (Sunedu, 2014)

Los estudiantes

En el Artículo 97, de la Ley 30220, se señala que son estudiantes universitarios (...) de pregrado quienes habiendo concluido los estudios de educación secundaria, han aprobado el proceso de admisión a la universidad, han alcanzado vacante y se encuentran matriculados en ella. Los estudiantes de los programas de posgrado, de segunda especialidad así como de los programas de educación continua, son quienes han aprobado el proceso de admisión y se encuentran matriculados. En ambos casos se sujetan a lo dispuesto en los estatutos correspondientes”.

El estudiante universitario es el protagonista de su aprendizaje, que incluyen actividades lectivas, como las actividades de desarrollo de proyectos de investigación, además de las culturales y de responsabilidad social universitaria, artísticas, así como las deportivas, entre otras. El estudiante al ingresar a u la universidad, toma conciencia que pertenece a una posición privilegiada de una élite intelectual, la que le exige alta responsabilidad para lograr una formación profesional de calidad y éste a su vez lo compromete con el crecimiento y desarrollo social y económico de su región y el país.



En ley 30220, se señala sobre la categoría y dedicación de los docentes, así como los procesos de contratación y evaluación. Los que se contemplan en el Estatuto y reglamentos de la Universidad.

La Política de investigación de la Universidad, conduce a promover e impulsar la investigación científica por parte de sus docentes, estudiantes y egresados para generar nuevos conocimientos y aportar a la solución de los problemas y al aprovechamiento de las potencialidades de la región y del país. Para su aplicación y cumplimiento se convocan a concursos de investigación entre los profesores, así como de

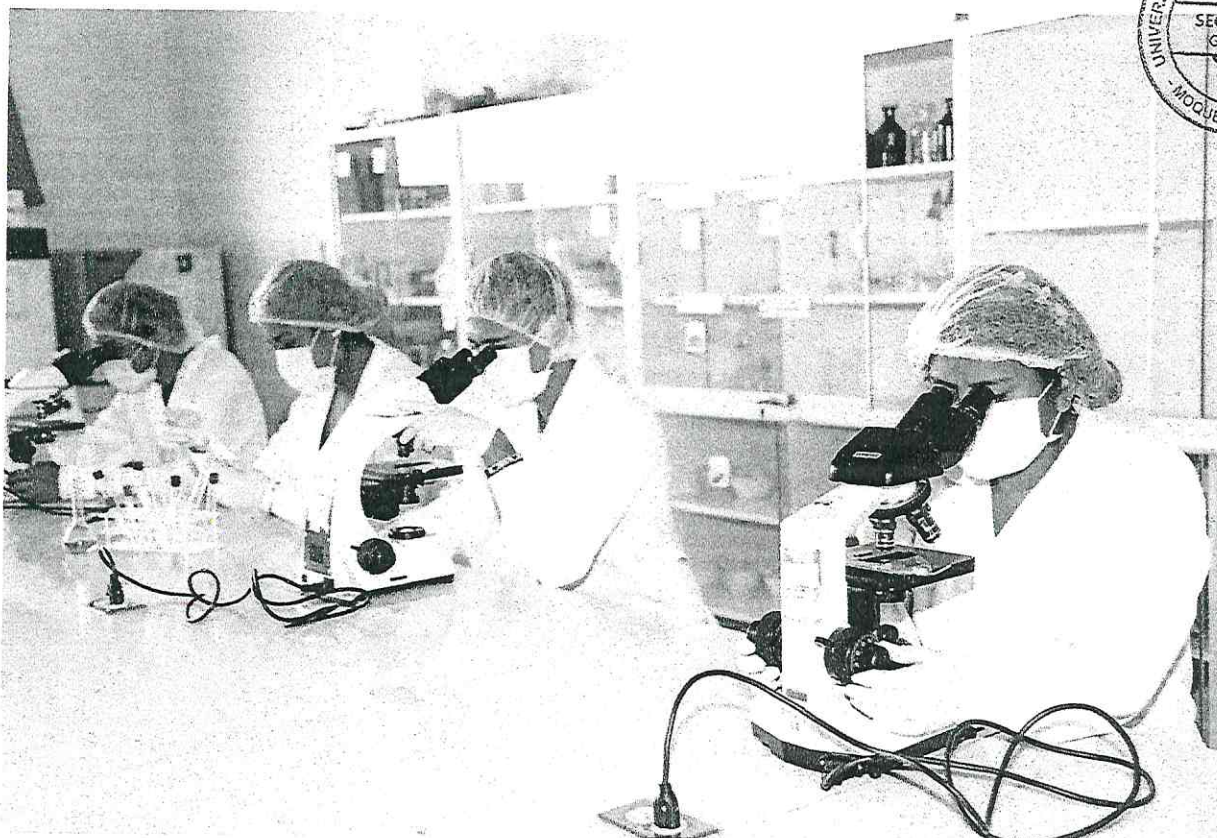
La Política de calidad académica, lo que busca es instaurar un sistema de gestión de la calidad basado en un modelo educativo que refleje las exigencias del mercado laboral y permita el desarrollo de competencias de acuerdo a los perfiles de egreso en cada una de nuestras carreras, sustentado en los perfiles de nuestros docentes.

La política de gestión institucional, busca fortalecer la cultura organizacional basado en sus valores y desarrollar capacidad de gestión para alcanzar altos niveles de eficiencia y eficacia, reconociendo el desempeño de sus colaboradores.

La política de acreditación de carreras obligatorias, a partir de nuestro licenciamiento priorizará los procesos de acreditación de sus carreras relacionadas con la educación, salud y derecho.

Para mejorar la gestión de procesos y lograr la eficacia y eficiencia, las Políticas de simplificación de procesos y reestructuración institucional se optimizarán los mismos a fin de generar valor para los estudiantes y desarrollará un proceso de reestructuración de su organización para lograr un mayor nivel de efectividad.

Finalmente, las políticas de gestión institucional buscan fortalecer la gestión a través de la incorporación, desarrollo y retención de talentos, la seguridad y salud en el trabajo y la sostenibilidad financiera para elevar su nivel de productividad y satisfacción en el trabajo.



Planes de estudios

Los planes de estudio, dentro del marco de la calidad educativa, presentan características de flexibilidad e integralidad en busca de dar respuestas a las necesidades de una formación integral pertinente con demanda laboral regional, nacional e internacional.

Los planes de estudio de las carreras profesionales de pregrado y de los programas de posgrado, responden a los rápidos cambios que hoy se exige de los profesionales, para asumir capacidades de creatividad e innovación, con un profundo conocimiento conceptual, práctico y humanístico.

En el marco teórico conceptual se dan a conocer los propósitos educativos a través de la visión y la misión de la Carrera Profesional que corresponde. El plan de estudios contempla asignaturas generales, así como de especialidad y asignaturas de carácter electivo dentro del marco de la teoría del conocimiento, el constructivismo y las fuentes psicopedagógicas.

En los planes de estudio se definen claramente los objetivos académicos y las diferentes áreas de formación de la carrera. Especifican también los requisitos de ingreso.

Respecto del plan de estudios, cada una de las asignaturas se estructura a nivel de sus objetivos, con la correspondiente sumilla y bibliografía propuesta.



4. Estrategias en la Formación

4. EJES ESTRATÉGICOS DEL MODELO EDUCATIVO



Figura 04: Ejes transversales estratégicos del Modelo Educativo de la UJCM

Fuente: PEI- UJCM. Elaboración propia.

La investigación

El Modelo Educativo de la Universidad, promueve la investigación para ser pioneros y marcar la diferencia es la pauta que debe seguir la universidad José Carlos Mariátegui su propuesta es distinta a otras instituciones educativas. La investigación que debe hacerse es diferentes en estos tiempos. No se trata solo de hacer diagnósticos, o hacer comparaciones, o realizar asociaciones o mejor encontrar relaciones sino ingresar al mundo de las investigaciones aplicativas, que permiten contrastar métodos, experiencia para que cambie la realidad. Mejor aún las investigaciones experimentales que nos deben proponer nuevos métodos, nuevas soluciones a lo tradicional. Se trata de producir conocimiento y replantear lo producido. Entonces ese proceso exige nuevas formas de ver las cosas, buscar ponerse al filo de los nuevos paradigmas y ver las nuevas posibilidades, y ver los nuevos modelos. Eso se consigue con inventiva, con capacidad emprendedora de generar procesos nuevos, con creatividad con ese ánimo curioso de la vida, el pensamiento, la naturaleza. Por eso que es preciso concentrarnos en el método de investigación científica. En el camino que nos permitirá marcar la historia de nuevos conocimientos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Si bien una de las tareas centrales es enseñar, como es investigar o hacer actividades de extensión, la enseñanza es transmitir una teoría especializada luego de contrastarla con la realidad o una nueva teoría producto de esa nueva realidad. Pero conocer la realidad es aplicar

Entonces se trata de teoría-realidad y volver a la teoría una vez más demostrada y validada o con nuevos elementos es conocer la realidad problemática y esta cambia todos los días, son nuevos actores, un entorno diferente. Ese nuevo conocimiento o validez de la ciencia permite llegar al estudiante de mejor manera y en esa relación de enseñanza aprendizaje la discusión e hipótesis demostradas no solo descritas o exploradas.



La motivación de la investigación formativa y al final de la carrera, en el desarrollo de las investigaciones en las escuelas profesionales, se priorizan las líneas de investigación de interés e impacto regional, nacional, para ello se impulsa la investigación de sus factores, componentes que finalmente contribuyen a solucionar problemas globales.

Para impulsar las investigaciones en las líneas de investigación determinadas por la universidad, se formulará un manual de investigación, que contenga las guías de investigación formativa o tesis, tratamiento estadístico y de reacción e informe final, los mismos que serán probados en su eficacia, con la implementación de proyectos o programas pilotos de investigación articulados con las acciones de extensión y proyección universitaria y social, así como con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Así mismo, la publicación de las investigaciones formativas, tesis y trabajos de investigación de docentes se deben realizar a través de la revista científica indizada de la Universidad, de publicación periódica y en bases de datos reconocidas a nivel internacional.

Y, para mantener y crear una cultura de investigación y publicaciones se debe motivar permanentemente con los reconocimientos honoríficos y becas para docentes, estudiantes de la Universidad.

La responsabilidad social universitaria

Nuestra Universidad lleva el nombre de un ilustre moqueguano. Esa identidad la conmina a pensar y a colaborar en la propuesta de soluciones científicas a los graves problemas que la aquejan. De ahí que su política de responsabilidad social apunte preferentemente a la construcción de una ciudadanía atenta que cuide y mejore su entorno natural y social. En nuestra misión está inscrita la consigna de formar no solo excelentes académicos y profesionales, emprendedores creativos, sino, y sobre todo, ciudadanos responsables, respetuosos y solidarios.

La ciudad de la provincia de Mariscal Nieto e Ilo en la región Moquegua, han crecido exponencialmente pero sin planificación alguna. Ese enorme crecimiento no ha ido acompañado de desarrollo urbano y, menos aún, de educación cívica. La Universidad José Carlos Mariátegui

se interesa en programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de quienes habitan y visitan nuestra ciudad (y, por extensión, otras ciudades). El desafío de la educación es crear un camino de convivencia pacífica entre los hombres, y entre ellos y su entorno.



La responsabilidad como valor comparte la misma raíz con otro valor del cual es inseparable: el respeto. Respeto es cuidar el lugar, el territorio del otro. Responsabilidad es responder a tiempo a sus demandas. Así, en la coordenada ética, la responsabilidad es al respeto lo que, en la coordenada física, el tiempo es al espacio. Porque respetamos el valor supremo de la vida, asumimos como núcleo de nuestra responsabilidad social universitaria la armonía entre el ciudadano en cuanto actor y del entorno en tanto escenario saludable. Las buenas prácticas de aquel redundarán en la calidad de este. A nosotros nos corresponde la formación de profesionales con pleno conocimiento de su responsabilidad con la ciudad y con un modelo de sostenibilidad consistente y coherente. Que se comprometa con la producción de bajo carbono, con la utilización de energías alternativas, con el reforzamiento de regiones degradadas y con la creación de sistemas más racionales para la eliminación de residuos.

La dimensión cultural

Aun cuando toda praxis humana forma parte de la cultura de un grupo social, es en la vida académica de una universidad donde esta puede y debe operar en todas sus dimensiones: "La cultura -como lo señala la UNESCO- hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden".

La cultura está totalmente articulada con la formación que impartimos a nuestros estudiantes, puesto que comprende no solo un conjunto de conocimientos sino también un sistema de valores. La sinergia de estos dos componentes propicia que los alumnos amplíen su horizonte de mira; reconozcan y valoren la diversidad cultural; se comprometan y preocupen por el bienestar de la sociedad; y logren expresar y comunicar lo que piensan y sienten a través de propuestas creativas y artísticas. Estamos seguros de que con todo eso el impacto del factor cultural en la formación contribuye a evitar el etnocentrismo de toda índole; construir una cultura de paz; y preservar, poner en valor y acrecentar nuestro patrimonio cultural, material e inmaterial.

A esta dimensión de contenidos hay que añadirle las estrategias formativas de la Universidad José Carlos Mariátegui: por un lado, la búsqueda de la innovación, que va de la mano con la creatividad que se fomenta en todos los cursos y actividades que se desarrollan en nuestra casa de estudios; y por otro lado, el aprendizaje por inmersión que, desde el punto de vista cultural,

contribuye con el conocimiento de otras realidades de forma vivencial, tanto por los viajes que se programan y fomentan, como por la presencia de estudiantes procedentes de otras regiones y del extranjero.

Pero no es solo la creatividad, la inventiva y la clara conciencia de que somos parte de la humanidad en un mundo complejo a salvaguardar los que operan en nuestra formación, sino también la canalización de los intereses artísticos, tanto para iniciarlos y profundizarlos así como para continuar una formación ya emprendida en otros estadios. Por eso los talleres de diversas disciplinas se constituyen en lugares donde los estudiantes encuentran oportunidades para expresarse, experimentar y crear. A eso hay que sumarle una oferta cultural moderna y variada que permite que la comunidad universitaria disfrute, participe y amplíe sus conocimientos a través de unos contenidos no siempre accesibles y que inciden en su formación como personas íntegras, conscientes y respetuosas de las diversas prácticas culturales existentes.

No podría estar completa la dimensión cultural en la Universidad si es que no se considera el entorno. La Universidad José Carlos Mariátegui tiene un compromiso con la sociedad y, de un modo específico, con la diversidad cultural del país. Bajo este panorama, la labor que despliega la Universidad en el campo cultural va en tres direcciones: contribuye a la democratización de la cultura, forma nuevos públicos y brinda un espacio que promueve la labor creadora del individuo.

La Universidad, consecuente con la identidad cultural de la región, extiende su acción educativa en favor de sus egresados y graduados y la comunidad en general, organizando actividades de especialización y/o actualización para los primeros y de promoción y difusión de la cultura y arte que puede conducir a una certificación de participación para ambos.

Para ello, se cuenta con normas, procedimientos y políticas para su implementación con todo lo relacionado en la extensión de nuestro quehacer universitario hacia nuestros egresados, graduados y comunidad, en nuestra labor de responsabilidad social universitaria que se refleja en el impacto generado por la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académicas, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional y regional en sus diferentes niveles y dimensiones.

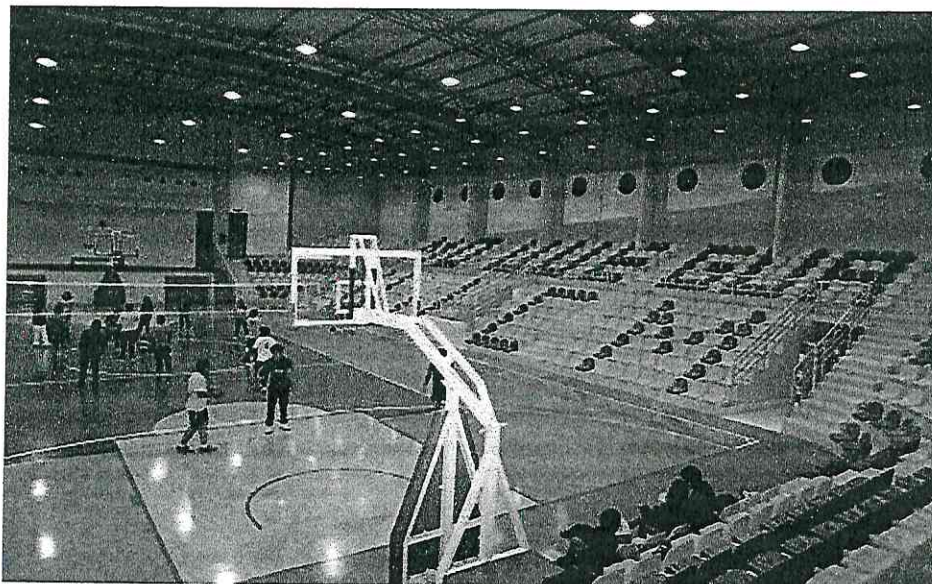
Las políticas de gestión son el soporte de las acciones para la implementación de acciones y actividades de extensión cultural y proyección universitaria y garantizar la vinculación de la Universidad con la colectividad local y regional. Así, en el marco global de las políticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), se asesora y apoya técnicamente a los sectores organizados de la región, realizando actividades temporales en la sociedad, ejecutadas por los estudiantes universitarios de manera descentralizada, tendientes a la aplicación del conocimiento



obtenido y que implica una contribución en la ejecución de políticas públicas de interés social y fomentan un comportamiento altruista y solidario que aporta en la mejora de la calidad de vida de los grupos vulnerables de la sociedad a través del Programa de Servicio Social Universitario, en coordinación con las Facultades.



El Deporte



El deporte, actividad física asociada a la promoción de la salud y establecido como juego o competición, contribuye a consolidar la formación integral de las personas en las sociedades.

La práctica del deporte no solo influye en los grandes procesos sino también en el logro de una mejor calidad de vida de los individuos y de los grupos. Esa dimensión explica su creciente irrupción en el espacio del recreo, de la educación y del mundo laboral. La UNESCO proclama que la educación física y el deporte cumplen un papel importante en el desarrollo cognitivo y físico, y en el enriquecimiento de la vida de adultos al que alude la antigua máxima latina *mente sana in corpore sano*.

El fenómeno de la actividad física educa en la diversidad, fortalece el sentido de identidad y de pertenencia, y además afirma el respeto a las normas y a las reglas de juego basadas en la igualdad.

El ejercicio del deporte es una de las prioridades de la política de bienestar de la Universidad José Carlos Mariátegui. Su desarrollo ha sido tan destacado que nos ha consolidado en un lugar de liderazgo entre las universidades privadas y públicas del país. La Universidad invierte recursos en la construcción de instalaciones deportivas de primer nivel, en la innovación, la incorporación y mantenimiento de un equipo de profesionales del deporte y la salud que concurren en apoyo a

la práctica deportiva de nuestros estudiantes y graduados. Con estos fundamentos la Universidad sienta las bases para el fortalecimiento de una estrategia de promoción y fomento del deporte que suma esfuerzos en la construcción de una política nacional de alto rendimiento deportivo





5. Estructura de los estudios

5. ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS



La Universidad "José Carlos Mariátegui", comprometida con la formación de profesionales en las 16 carreras profesionales y los de posgrado, propicia una cultura innovadora dentro del marco de la calidad educativa, asumiendo una actitud dinámica ante los constantes desafíos de la rutina cotidiana, reflejándose en la búsqueda de una propuesta nueva para formar profesionales competentes y de dar respuestas a las necesidades que la sociedad demanda en el marco de nuestro entorno social y geográfico.

En pregrado, los planes de estudio son flexibles y se adecuan a los rápidos cambios que hoy se exige a un profesional innovador y creativo, con un profundo conocimiento teórico- práctico y humanístico, poseedor de valores esenciales.

En esta perspectiva, el Programa de Estudios Generales inicia al estudiante no solo en la experiencia de la vida universitaria, sino también en el acceso a una formación integral en diversas áreas, con asignaturas que se estructuran a nivel de objetivos, con la correspondiente sumilla y bibliografía propuesta.

Los cursos y/o asignaturas de especialidad, buscan formar profesionales, que se articulen con armonía al entorno socio-económico del país, desarrollando su capacidad de investigación para el desarrollo de la ciencia. Al estudiante, se le considera la libertad de iniciativa, de atender sus intereses, respetar su ritmo de aprendizaje, valorando cualquier producción que exprese aquello de lo que él es capaz- proponiéndole situaciones desafiantes - que le permitan ascender a áreas de desarrollo más complejas.

En los estudios de pregrado, se cuenta con tres grandes campos: Humanidades, Ingeniería y Negocios. Como se señaló, ellos dan origen a 16 carreras, a las que se irán sumando aquellas necesarias para responder a los cambios que se den en el mundo académico y a los requerimientos del país. Las carreras que se ofrecen actualmente son:

- Derecho
- Contabilidad
- Ing. Comercial
- Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico
- Educación
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica Eléctrica
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería de Sistemas e Informática
- Arquitectura
- Enfermería
- Odontología
- Psicología

Para asegurar la formación de los profesionales en cada carrera, ésta se sujetará a severos procesos de autoevaluación, conducentes a una o más acreditaciones, que permiten elevar los

estándares de calidad académica bajo criterios nacionales e internacionales.

Estudios de posgrado



La Escuela de Posgrado conjuga las fortalezas de la oferta de pregrado de la Universidad José Carlos Mariátegui, las demandas formativas de la sociedad y las tendencias globales para ofrecer diplomados, maestrías y doctorados a la comunidad académica y a la sociedad en general. Los diplomados y maestrías son programas altamente especializados que confieren al estudiante una educación con alto valor profesional. Los doctorados se definen por su calidad en la generación de nuevo conocimiento y por la formación de investigadores de reconocido nivel académico.

La Escuela de Posgrado produce investigación aplicada en formatos que varían según el programa, pero que responden, en esencia, a casos reales o a la formulación de emprendimientos o innovaciones relevantes y pertinentes. Se prioriza, por tanto, un tipo de investigación concreta y enfocada a la resolución de problemas. Así pues, la metodología de las clases es coherente con la premisa anterior y promueve un aprendizaje pensado como una experiencia antes que como una mera exposición de conceptos por parte del docente. La infraestructura física y virtual, así como la integración de tecnologías al proceso educativo, permite responder a estos retos.

Finalmente, la acreditación internacional de las maestrías y doctorados asegura su calidad, por lo que se convierte en un objetivo inherente a cada programa. En esa línea también se define la vocación global de los estudios de posgrado a partir del desarrollo de programas de intercambio de alumnos y docentes.

Educación continua

Cuando el capital intelectual se convierte en el recurso de mayor valor en una sociedad y el conocimiento se encuentra en constante proceso de innovación, es imprescindible brindar a profesionales, ejecutivos, funcionarios, empresarios y ciudadanos en general la posibilidad permanente de actualizar y desarrollar sus competencias.

El compromiso de la institución académica con su comunidad debe sustentarse, por ese motivo, en el aporte de soluciones innovadoras y eficaces para problemas concretos, y en la contribución al desarrollo permanente de las habilidades de sus ciudadanos, a través de un proceso de educación continua.

La Universidad José Carlos Mariátegui da respuesta a la constante necesidad de actualización y desarrollo de habilidades y destrezas. Quienes participan en nuestros cursos, seminarios, talleres y programas pueden optimizar sus competencias tanto en el nivel profesional como en el personal, a partir de la mejora de sus espacios laborales, productivos y sociales. Para lograr dicho cometido, participan en actividades de capacitación, especialización y actualización.



6. Equipamiento para fortalecer el Modelo Educativo

6. Equipamiento para fortalecer el Modelo Educativo



Infraestructura

El campus San Antonio, el Campus La Villa en la Sede Moquegua y el local de la filial Ilo-Ilo son locales provisionados con los más modernos equipos de cómputo, software y laboratorios equipados con recursos e insumos que garantizan los procesos de la práctica de las asignaturas.

El desarrollo de la infraestructura es el resultado de un plan alineado con los nuevos enfoques de sostenibilidad.

Las actividades culturales y académicas cuentan con auditorios equipados con sistemas de aire acondicionado, de audio y de video proyección.

Recursos bibliográficos

La Biblioteca apoya los procesos de formación académica y de investigación a través de la selección y acceso a recursos de información impresos, electrónicos y audiovisuales. Además, bases de datos multidisciplinarias y especializadas, así como herramientas web, recursos respaldados mediante programas de formación de usuarios. Los servicios de la Biblioteca, ofrecidos en la modalidad de estantería abierta con módulos de auto préstamo y auto devolución, garantizan una atención ágil a los usuarios.

Tecnologías de información

Las tecnologías de información y comunicación cumplen una función esencial en el proceso de formación académica y de investigación, ya que generan nuevas plataformas de aprendizaje para la enseñanza presencial y virtual. Por lo demás, la Universidad analiza permanentemente los requerimientos de hardware y software necesarios para garantizar la calidad de sus procesos educativos.

Gobierno y gestión institucional

La conformación y la organización del gobierno de la Universidad se sustentan en el Estatuto y en las políticas y los reglamentos establecidos. Los docentes, alumnos y egresados participan democráticamente como estamentos encargados del gobierno de la Universidad en órganos tales como la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario y los Consejos de Facultad.

Una comunidad universitaria cohesionada, la sólida estructura organizacional que la acompaña, la forja de sucesivos liderazgos escalonados hasta llegar al liderazgo de la alta dirección y la documentación ordenada de los procesos coadyuvan a la eficacia de la gestión. Enfocándose en los procesos, el modelo de gestión los articula y los administra de acuerdo con etapas que corresponden a la planificación, la ejecución, la verificación y la mejora continua. Esa estrategia de programación y ajuste promueve la innovación permanente de los servicios académicos y administrativos.

Un cuidadoso proceso de seguimiento garantiza la ejecución de los proyectos y planes y el logro de los objetivos, cuantificados a través de indicadores. La revisión de los resultados da lugar a la identificación de oportunidades de mejora e innovación.



El sistema de gestión de calidad de la Universidad José Carlos Mariátegui es parte del modelo de gestión. Su misión consiste en promover el cumplimiento de los estándares adoptados y en hacer seguimiento entre los docentes, alumnos, egresados, trabajadores administrativos y empleadores- a la percepción de la calidad de los servicios ofrecidos.

El buen gobierno, el eficaz modelo de gestión institucional y el cuidado de la calidad de los servicios académicos y administrativos favorecen los procesos de acreditación de la Universidad y de sus carreras.



REFERENCIAS:

1. Cruz, B. S., Mercedes, M. S. A. D. L., & Cela, N. K. (2009). La articulación del diseño curricular con los aspectos educativos del proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de valores profesionales en los estudiantes de la educación superior.
2. Revista pedagogía universitaria vol. 8, no. 5, 2003. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>.
3. Alvarez, (2016). El conocimiento del conocimiento: la obra de Edgar Morin y la problemática de la educación mexicana. IE Revista de investigación educativa de la REDIECH, vol. 7, núm. 13, 2016. Red de Investigadores Educativos Chihuahua, A.C. Retrieved from <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5216/521655237002/html/index.html>
4. Ley Universitaria 30220. Retrieved from <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>

